

ALCANCE DE LA NOCHE

Nuestra información

Las subsistencias

En la tarde de ayer, en las Casas Consistoriales se reunió la Comisión de Subsistencias del Ayuntamiento...

A dicha reunión asistió una representación de los tenderos de esta ciudad. La Comisión puso a la consideración de estos la necesidad que existe de que se abarate la carne...

Los tenderos a nada se ofrecieron, prometiendo, empero, contestar en breve a la Comisión.

Y ya que estaban reunidos los señores concejales, hablaron sobre la forma en que se dejan las verduras en la plaza.

La Comisión, en vista acordada, que en lo sucesivo se mandarán retirar las verduras que no se hubieran vendido.

D. Isabel Lladó, absuelta

Hace algunos meses consignamos en estas columnas que D.ª Isabel Lladó había sido conducida a esta capital, desde Bélgica, por la policía.

Obtuvo la extradición la parte que la acusaba del delito de estafa por 2511 pesetas.

El Fiscal entendió, entonces, que sólo era responsable de la defraudación de once pesetas por la sustracción de un lebrillo, dos pucheros y tres mapas, más en el acto del juicio retiró la acusación, reconociendo que ni aun se había probado la insignificante defraudación de los objetos valorados en once pesetas.

D.ª Isabel Lladó y otras dos procesadas, D.ª Florentina Canals y D.ª Antonia Frontera, han sido ahora absueltas por esta Audiencia, con imposición de las costas del juicio oral a la acusación privada a cuya instancia había sido presa la Lladó y conducida sucesivamente durante dos meses a las cárceles de Charleroi, Bruselas y Amberes, desde donde custodiada por la policía fué trasladada a Palma.

En justa reparación, por haber nosotros anunciado el proceso, damos cuenta de su definitiva solución.

Asuntos municipales

Por las noticias que circulan, la sesión de mañana promete dar mucho juego.

En ella se ha de tratar de la provisión de la plaza de oficial mayor del Ayuntamiento. Ya el miércoles último, se exteriorizó la tirantez de relaciones entre la mayoría monárquica y la minoría republicana, respecto de este asunto. Mañana se dará cuenta del dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía, y en él, como ayer adelantamos, se inhibe de proponer a la persona que ha de desempeñar aquella plaza, por entender, que el asunto viene prejuzgado, al proponer la mayoría republicana a D. Benito Pons.

Según nuestros informes, en el debate saldrán a colación diferentes puntos de vista y el principal será el esclarecer si han de considerarse jefes de sección los jefes de negociado.

En el voto particular de los republicanos se afirma que no existen tales jefes de negociado, pues no consta en ningún documento oficial; y en cambio los jefes de sección están clasificados en la Guía municipal, publicada por el referido don Benito Pons. En ésta se dice que las oficinas se dividen en cuatro secciones: Secretaría, Contaduría, Archivo y Obras.

Los republicanos sostendrán que se mantenga el acuerdo del Ayuntamiento de que dicho nombramiento se ha de hacer de entre los jefes de sección, que son D. José Estada, D. José Labandera, don Benito Pons y D. Gaspar Benussar. La tendencia de la mayoría, hasta el momento de escribir estas líneas, es de que se propondrá para el cargo de oficial Mayor, al oficial primero, D. Eduardo Morro.

La discusión, como decíamos al principio, promete ser muy animada. Elle sin duda congregará a muchas personas en el salón de sesiones, pues existe interés en saber el resultado de este cuestión, cuyo nombramiento, según se dice, tenía que ser el lazo de unión de monárquicos y republicanos, y al parecer habrá servido para enojar más los ánimos entre aquellas fracciones políticas.

Lo cual es muy lamentable.

Los asuntos que se hallan fijados en el orden del día de la sesión de mañana, son los siguientes: Acta anterior. Cuentas.

Dictamen de la Comisión de Alumbrado que quedó sobre la mesa para cambio de dos lámparas incoherentes en el camino de la Soledad.

Dictamen de la mayoría de la Comisión de Gobierno y Policía, inhibiéndose de designar la persona que debe desempeñar el cargo de Oficial Mayor de la Secretaría y proposición que vuelve al Ayuntamiento presentada en la sesión anterior, proponiendo para dicho cargo a D. Benito Pons y voto particular de la minoría de dicha Comisión.

Dar cuenta al Ayuntamiento del fallecimiento del custodio del matadero de depósito de velatería que venía desempeñando D. José Reig para que el Ayunta-

miento acuerde lo que estime conveniente.

Oficio del Sr. Presidente de la Comisión de Avaluo y Reparto de esta Ciudad, participando a la Alcaldía que el escribiente temporero nombrado por el Ayuntamiento afecto a dicha Comisión, ha abandonado su destino dejando de concurrir a la oficina desde primero de Enero último.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía indicando la conveniencia de continuar los actuales mingitorios con las mejoras aprobadas.

Oficio del Sr. Gobernador Civil de la provincia trasladando otro del Excelemtísimo Sr. Director General de Administración participando que la Sala, Segunda del Tribunal de Cuentas del Reino dictó fallo absolutorio en las cuentas de este Ayuntamiento correspondientes al año 1869 70.

Otro id. id. id. del mismo año del trimestre de ampliación.

Dictamen de la Comisión de Beneficencia y Fomento referente al pago de derecho de enterramiento en la sepultura que posee la Sociedad de Socorros Mútuos «La Imparcial» en el ensanche del cementerio.

Otro id. id. id. proponiendo se considere anulada la subasta que se celebró en 30 de Diciembre de 1904, para el arreglo de los nichos de la izquierda del cementerio.

Dictamen de la Comisión de Ensancho y Murallas proponiendo se autorice a D. Juan Barceló para construir una casa en un solar de su propiedad lindante con la calle N del plano de ensanche de esta ciudad.

Otro id. id. id. proponiendo se autorice a D.ª Juana María Canet para instalar una fábrica de aguardientes en terrenos del predio San Ruleret.

Otro id. id. id. proponiendo se autorice a D. Luis Fiel y Palou para cercar un solar lindante con la carretera de Ica.

Crédito para adquisición de casas para individuos de la brigada de Bomberos.

Dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se conceda permiso para construir un piso sobre la planta baja de la casa lindante con las calles de Colton y Dameto, arabal.

Otro id. id. id. para construir una casa en un solar lindante con la calle de San Español.

Otro id. id. id. proponiendo que sea trasladado a la plaza de la Chartera el mingitorio público situado en la plaza de Coll.

Otro id. id. id. cometiendo a la aprobación del Ayuntamiento un proyecto de ensanche de una porción de camino de San Rapina, lindante con el predio San Quint.

Maniobras militares

El último número del Diario Oficial del ministerio de la Guerra inserta la R. O. que a continuación transcribimos:

«El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que, para completar y afirmar la instrucción de los reclutas últimamente incorporados, familiarizar a los jefes con el mando simultáneo de las tres armas y a la oficialidad con el servicio de campaña, prácticas todas de racional preparación para las maniobras que en mayor escala hayan de realizarse más adelante, se organicen sucesivamente en distintos Cuorpos de ejército columnas poco numerosas de las tres armas. A este efecto se insertan a continuación las instrucciones generales que observarán las fuerzas que de ellas forman parte, no debiendo comenzar tales ejercicios hasta que se den las órdenes correspondientes por este Ministerio.

Instrucciones que se citan

1.ª Los generales de los Cuorpos de ejército determinarán el vestuario y municiones que llevarán las tropas, así como el material necesario para confeccionar alguna vez los ranchos fuera del poblado.

2.ª El personal afecto a los destinos de plaza de los cuorpos en maniobras, se incorporará para conseguir la mayor fuerza posible.

3.ª Durante estos ejercicios preparatorios, las clases y tropas devengarán el plus de campaña, media indemnización los generales, jefes y oficiales y el ganado de ración extraordinaria, a aquellas con cargo al cap. 5.ª, art. 1.ª, y estas últimas al cap. 7.ª, art. 1.ª del presupuesto vigente.

4.ª La longitud de las marchas oscilará entre 10 y 20 kilómetros, como máximo, para que sin proporcional fatiga excesiva a la tropa, vaya ésta adquiriendo la resistencia física indispensable, y el ganado habituándose al trabajo de forma tal, que al exigirles en las grandes maniobras mayores esfuerzos, puedan todas soportarlas sin sensible quebranto.

5.ª Cuidarán los jefes de columna de dirigir las marchas sin apresuramiento, a fin de que la oficialidad estudie constantemente el terreno, fijándose en los pasos difíciles, lugares habitados, ríos, arroyos, caminos, demarcaciones de saltos, si éstas se hallan a distancia eficaz del armamento, posiciones importantes que, como medio de instrucción, convenga ocupar, realizando los despliegues indistintamente en los supuestos tácticos de ataque ó defensa; y para que todo ello dé lugar a fructuosas enseñanzas y contribuya al estudio de la oficialidad, se formularán lecciones y claros itinerarios descriptivos, midiendo las distancias en tiempo de marcha, a partir del punto inicial, los cuales serán semanalmente cursados a la superioridad.

6.ª Por regla general se darán cada semana dos días de descanso, uno precisamente el domingo.

7.ª Para que el ejercicio del mando llegue a ser efectivo en los empleos inferiores, se organizarán pequeñas columnas, a veces con una compañía y una sección de Caballería; otras, sólo de compañía para recorrer zonas montañosas, ó por último, de secciones aisladas de Caballería en la llanura y con el fin de efectuar los servicios avanzados y de exploración.

8.ª Los generales de los Cuorpos de ejército, dictarán además cuantas prevenciones estimen oportunas para obtener el mejor resultado y lograr la mayor instrucción de las tropas.

En la Audiencia

A las once y media ha tenido lugar la vista de la causa instruida en el Juzgado de la Catedral contra Miguel Vinas Pastor, por infracción de caza. Se ha declarado el juicio concluido para sentencia.

Ha sido suspendido el juicio oral de la causa señalada contra Antonio Amargal Bibiloni, sobre infracción de caza.

La Audiencia provincial ha dictado sentencia en la causa contra Antonia Frontera, Florentina Canal ó Isabel María Lladó sobre estafa, por la que se abuelve libremente a las tres procesadas declarando las costas de cargo de la acusación privada hasta el desistimiento del Señor Fiscal y de oficio las restantes.

Señalamiento

Mañana a las once tendrá lugar ante la Sala de justicia de esta Audiencia Territorial la vista de los autos procedentes del Juzgado de primera instancia del Partido de Ica, expediente sobre depósito de doña Joaquina Rosas Laborda, con que forma parte D. Lorenzo Hernández Saus.

Los letrados señores Planas (D. Antonio) y Sureda defenderán respectivamente a las partes.

Buque embarrancado

En nuestro colega Diario de Ibiza, leemos la siguiente noticia:

«En la madrugada de ayer embarrancó en la costa N. de Formentera y frente del sitio conocido por Cova d'en Cabrit, el bergantín goleta «Francisco Zito» italiano de nacionalidad.

El expresado buque, que procedía de Tane del Greco, se dirigía con cargamento de duelas a Alicante. La noticia del accidente llegó aquí por el capitán del buque embarrancado, pues se trasladó por la tarde y en un falucho de Formentera a esta ciudad.

Tan pronto como el Sr. Agente Consular de Italia, D. Ignacio Wallis, tuvo conocimiento del siniestro, mandó subdelegado a quien acompañaban estas autoridades en el remolcador «Salinas» para prestar auxilio al buque naufrago; pero el temporal que sigue arreciando, impidió acercarse al lugar de la lamentable ocurrencia, teniendo el remolcador que regresar a puerto.

Tan pronto como le permitiera el tiempo volverá a salir el «Salinas» para prestar dicho auxilio.

Notas del Garnet

Religiosas

Santoral. Para hoy.— Santos Juan ermitaño y Ruperto obispo.

Para mañana.— Santos Sixto III papa confesor y Timoteo.

Cuarenta y Nove. Mañana empezarán en las Misiones dedicadas en honor de la Virgen de la Soledad; exposición a las seis y media y misa rezadas hasta las nueve, celebrándose la última a la once.

Al saucócher rosario, meditación, estación y reserva.

De sociedad

Procedente de Madrid ha llegado a Barcelona de paso para Palma el diputado de Cortes por Mallorca D. Alejandro Roselló. En el primer vapor que salga de la Ciudad Condal para esta embarcará dicho diputado.

De viaje

Procedentes de Argel han llegado esta mañana en el vapor Balear Mad. Margarita Busse, Mis. Sentar Busse, Mad. Margarita Direk, D. Francisco Juan, D. Pedro Matas, D. Miguel Ximenis, D. Miguel Segura, Mr. Dufur Philippe, D. Miguel Puchol, Mr. Sandalio Amille, D. Jaime Vidal, Mr. Francois Padade, D. Pablo Sastre, D.ª Francisca Sánchez y D.ª Eva Sánchez.

Marítimas

Movimiento en el puerto durante las últimas 24 horas.

Entradas. Procedente de Argel ha llegado esta mañana con cargo de lastre y 15 pasajeros el vapor Balear.

Salidas. Ninguna.

Despachados. Con destino a Valencia, se ha despachado la polacra goleta Lareña, con cargo general.

También se ha despachado para Mazarrón, con carga general la balandra S. Sebastián.

Con destino a Termisi (Italia) se ha despachado la polacra goleta S. Antonio, con lastre.

También se ha despachado para

Mosina, el bergantín goleta italiano Marianna, con lastre.

El citado buque entró procedente de Carrara el día 15 del presente, con cargamento de mármol.

Noticias varias

En la Comandancia de Marina, continúa izada la bandera azul indicando temporal.

Los vapores Cataluña y Julio, que debían llegar hoy, no lo han efectuado a causa del temporal.

De nuevo han suspendido la salida para Marsella y Barcelona, los vapores Isleño y Miramar.

Igualmente han suspendido la salida de los veleros despachados.

Militares

Servicio de la Plaza.

Para mañana.— El Regimiento de Infantería de Palma.

Jefe de día.— El Sr. Comandante del mismo D. Miguel Vila Palmer.

Hospital y Provisiones.— El primer capitán de Artillería.

Vigilancia.— El 7.º oficial de Artillería y elases del Regimiento Infantería de Inca.

Reconocimiento

Mañana a las diez tendrá lugar en el Hospital Militar de esta plaza el 2.º reconocimiento definitivo de inútiles del presente mes para cuyo acto el Excelemtísimo Sr. Capitán General de estas islas ha delegado su presidencia en el Jefe de Sanidad Militar de Mallorca.

CAMPAÑA HERMOSA

En pro de la enseñanza

PROVISION DE ESCUELAS

El Gobernador civil de esta provincia que tanto se interesa por la enseñanza ha dictado la siguiente circular:

«El Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se ha servido disponer que por esta Junta provincial y por las locales de esta provincia se cumpla estrictamente lo dispuesto en el artículo séptimo del Reglamento de provisión de escuelas de 14 de Septiembre de 1902, referente a la comunicación inmediata de las vacantes que ocurran de escuelas públicas en lo sucesivo.

Con el fin de que no quopa duda alguna a los señores Presidentes de las Juntas locales, se publica a continuación el artículo a que hace referencia la orden de la Superioridad.

Artículo 7.º. Al día siguiente de ocurrir la vacante, la Junta local de primera enseñanza lo pondrá en conocimiento de la Sección de Instrucción pública y Bellas Artes de la provincia, a fin de que ésta lo comunique inmediatamente bien al Rectorado respectivo, si la vacante es de sueldo inferior a mil pesetas, bien a la Subsecretaría de este Ministerio si el sueldo fuera mayor. En el caso en que el sueldo fuera de 1.500 pesetas en adelante, la Subsecretaría dará cuenta al Ministerio de la vacante para su provisión.

Y para que los Señores Presidentes y Vocales de las Juntas locales de primera enseñanza no puedan descender en ningún caso el cumplimiento estricto de tan importante servicio, cuyo abandono es causa que resulten cerradas muchas escuelas con notorio perjuicio de la enseñanza, he resuelto apercibir por desobediencia a los mismos, advirtiéndoles que los Presidentes serán multados con arreglo al art. 134 de la Ley Municipal y los Vocales de las Juntas Locales de 1.ª enseñanza con arreglo al art. 22 de la Ley provincial, si incurren en negligencia en tan importante servicio, sirviéndose la Secretaría dar lectura de la presente a las respectivas Juntas y comunicarme haberlo efectuado.

EN RANDA

Nuestro correspondiente en Lluçenmayor nos escribe lo siguiente:

«Hemos sabido que los exámenes celebrados estos días por la Junta local de Argel, en el pintoresco lugar de Randa, a las escuelas públicas a cuyo frente están los profesores D. Manuel Ripoll y D.ª Margarita Busquets, ofrecen el caso de haberse roto los antiguos moldes de la enseñanza por los vastos conocimientos que poseen dichos profesores, enseñando a sus discípulos de una manera verídica, por cuyo motivo la citada Junta local cesó por unanimidad a los respectivos profesores, un voto de gracias por los esfuerzos realizados en pro de la enseñanza, alentándose a que sigan por el camino emprendido de verdadera regeneración.

Nuestra enhorabuena a los profesores.»

EN POLLENSA

Ayer domingo reunió la Junta local en pleno con el Ayuntamiento en el salón de sesiones de la casa Consistorial, a fin de proceder a la repartición de premios a los alumnos de las escuelas públicas.

Empezó el acto con una sentida y emocionante alocución del Sr. Alcalde D. Bartolomé Aloy y seguidamente se empezó a repartirse los premios a los niños agraciados Antonio Vilanova, Pedro Torrandell y Bartolomé Llobera, consistentes en diplomas con la nota de sobresalientes y de honor; a las niñas Francisca Llobera (hija del Diputado provincial) y a Luisa Terrés, además cinco de asiduidad a otras tantas alumnas.

Concluida la repartición de premios, el Ayuntamiento invitó a los niños y demás concurrentes a refrescos y dulces.

Serían poco más de las once, cuando el Sr. Rector y con la venia de la Presiden-

cia dió por terminado el acto con el siguiente discurso.

«Como representante de Jesucristo, como cura Párroco y como vocal nato de la digna Junta de Instrucción Pública, tengo la satisfacción de desiros amados niños, que estoy muy contento de vosotros por veros aquí reunidos para recibir el premio de vuestra aplicación al estudio; yo os recomiendo que sin despreciar los estudios de las letras y ciencias, no descuidéis ni un momento la educación religiosa que es la fuente de todos los bienes.

La educación religiosa excita el alma del niño hacia la Fé, la Esperanza y la Caridad; esas tres virtudes robustecen la piedad y eleva el alma, hasta contemplar la mansión de Dios, haciéndolos en esta pasajera vida dignos ciudadanos y verdaderos padres de familia.

Así, y por no cansaros, terminaré dando la más cuxalida enhorabuena a vuestras maestras D.ª José Llodrà y doña María Mayol por los brillantes resultados que han obtenido en sus discípulos durante el último semestre de 1905 y exhortándoles para que no desmayen en sus empresas.»

EN MANAGOR

El resultado de los exámenes celebrados en las escuelas de esta fué el siguiente:

Se formaron dos tribunales: uno compuesto del Sr. D. Rafael Igañac Rabí, D. Oaciro Pastor concejal de este Ayuntamiento y el Maestro de la respectiva escuela y el otro formado de D. Juan Litaras, vocal de la Junta local, D. Miguel Gomila, teniente primero de alcalde y el Maestro 6.º Maestra correspondiente.

En la Escuela Superior que dirige D. Francisco Inamat, se adjudicaron: 4 sobresalientes, 12 buenos y 16 regulares.

Obtuvieron premio: Rafael Ramis, Miguel Elera y Salvador Galmés por aplicación; Antonio Durán, Guillermo Masaró y Jaime Munar, por conducta.

En la escuela 1.ª elemental de niños que dirige D. Sebastián Parrelló: 11 sobresalientes, 12 buenos y 9 regulares.

Obtuvieron premio: Eusebio Colomar y Pedro Perera, por aprovechamiento; Lorenzo Mas y Alajo Lull, por conducta y Pedro Benús y Antonio Gelabert, por asiduidad.

En la 2.ª elemental de niños dirigida por D. Francisco Casaña: 10 sobresalientes, 15 buenos y 5 regulares.

Obtuvieron premio: Sebastián Nadal y Juan Fallans, por aprovechamiento; Miguel Masaró y Pedro Febrer, por conducta; y Guillermo Nadal y Sebastián Roselló, por asiduidad.

En la 1.ª elemental de niñas dirigida por doña María Rubio: 5 sobresalientes, 12 buenos y 6 regulares.

Obtuvieron premio: Catalina Busquets por aprovechamiento; María Perera, por asiduidad; 6.ª Isid Roselló por conducta.

En la 2.ª elemental de niñas que dirige doña Magdalena Ramis: 7 sobresalientes, 16 buenos y 6 regulares.

Obtuvieron premio: Catalina Parrelló y Juana Bisellach, por aprovechamiento; Coloma Parrelló y Catalina Grimalt, por asiduidad, Catalina Domengo y Carme Betés, por conducta.

En la de párvulos que dirige doña Lucía M.ª Escalera: 1 sobresaliente, 7 buenos y 11 regulares.

Obtuvieron premio: Miguel Besch, por aplicación; Miguel Pírcsal, por asiduidad y Gabriel Pastor por conducta.

EN MARIA

En la escuela que dirige D. Tomás Balaguer, fueron examinados 65 alumnos. Asistían 122 discípulos, adjudicándose la nota de sobresaliente a 12, notable a 37 y de aprobado a 15.

EDICTO

Don Emilio Vález Sánchez, Juez de primera instancia del distrito de la Catedral de esta ciudad.

Por el presente edicto se sacan a pública subasta por término de ocho días los muebles, máquinas y efectos que con su justiprecio son los siguientes:

Una mesa de nogal de las llamadas ministro, con tres cajones y llaves avorazada en asiento y cinco pesetas. Otra mesa portátil de platero con piedra mármol, en quince pesetas. Un sillón gótico para escritorio, en doce pesetas. Un sofá de haya, con asiento de regilla, en quince pesetas. Seis sillas de platero, con asiento de madera, imitación a cuero, en veinte pesetas. Una caja de hierro, para guardar caudales, sin llave, en dieciséis pesetas. Una mesa escritorio, de madera parecida a nogal, con cinco cajones, en veinte pesetas. Un reloj de los llamados péndulos, en veinte pesetas. Una mesa escritorio, de nogal de las llamadas ministro, con tres cajones en la parte superior, tres en la parte lateral izquierda y uno en la derecha, en sesenta y cinco pesetas. Un sillón de cocha para escritorio, con asiento de madera y almohadón, en doce pesetas. Una mesa escritorio, de madera parecida a nogal, con cinco cajones, con un doble pupitre, en veinte y cinco pesetas. Una papelería de cocha, para sobremesa, en cuatro pesetas. Un sillón de nogal, con asiento de regilla y almohadón, en doce pesetas. Una estantería de nogal, de ochenta centímetros de alto, por sesenta de ancho, en diez pesetas. Un balmetero para medición ó comprobación de electricidad, en cincuenta pesetas. Otra estantería, con balustras imitación a cana bambú, en diez pesetas. Ocho sillas taburates pintadas, imitación a nogal, en diez pesetas. Otra mesa escritorio con tres cajones, uno de ellos con llave, de madera parecida al roble, a la que va unido otro cuerpo en la parte superior formando arquilla, en veinte y cinco pesetas. Una prensa escritorio de nogal, con cinco cajones, en treinta pesetas. Una máquina para escribir sobre una mesa de madera de las llamadas «remigión», en quince pesetas. Una prensa copiator sobre una mesa, en diez pesetas. Un aparato de metal para sellos, de caucho en cuatro pesetas. Tres lámparas ó arcos voltaicos, en ciento cincuenta pesetas.

Otros tres quinqués con sus correspondientes pantallas, para electricidad, en veinte y cinco pesetas.

Diez bombos de papel, en quince pesetas. Un armario de madera de pino pintado, imitación a nogal, en diez y siete pesetas. Otro idem más pequeño, en forma de mesa, en diez pesetas. Dos banquetas para mesa de dibujo, en siete pesetas. Una percha de madera, con cinco dobles clavijeras de metal, en tres pesetas. Un aparato para electricidad, con un globo de vidrio, en diez pesetas. Un cierre de madera y vidrieras que forma dos departamentos del escritorio, que se calcula en unos quince metros, en cien pesetas. Una taquilla de madera, con veinte y cuatro compartimentos, en diez pesetas. Un alternador de tres fases sistema inducido fijo (casa Riey) seis mil Volts, en tres mil pesetas.

Una máquina vertical a vapor (T. Alexander, hermanos, de Barcelona) de doscientos caballos de fuerza, en veinte mil pesetas. Otra máquina a vapor horizontal, sistema Sulzer, de doscientos caballos de fuerza, en doce mil pesetas. Esta máquina imprime el movimiento y va unida al alternador de tres fases, por medio de cables y correas. Dos cuadros para los dinamos con sus aparatos de indicaciones y medidas en dos mil pesetas. Un transformador de seis mil volts a ciento diez, marca A. E. G. en dos mil pesetas. Cinco cuadros de sesenta caballos cada uno, sistema Hogar interior, con dos recipientes y sus correspondientes tuberías, en diez mil pesetas. Un caballo de alimentación para servicio de dichas calderas y de un depósito de agua, en quince pesetas. Dos de doscientos caballos de fuerza, en veinte mil pesetas. Otra máquina a vapor horizontal, sistema Periskid de veinte caballos de fuerza, en mil pesetas. Un cuadro distribución eléctrico para servicio del alumbrado de la fábrica en doscientas pesetas. Varias herramientas propias del trabajo de la fábrica, en doscientas cincuenta pesetas. Una máquina de taladrar con cremallera, en doscientas pesetas. Un torno para reparaciones de los cilindros de trituración, en doscientas cincuenta pesetas. Una muela esmeril y otra piedra de amolar con sus armazones y transmisión de movimiento en ciento cincuenta pesetas. Un embarrado general con sus correspondientes transmisiones para el movimiento de las máquinas y aparatos de harinas y arroz y sus correspondientes transmisiones, en doscientos pesos con sus pesetas, dos de diez kilogramos y cuatro con veinte.— Dos aparatos para elevar granos para la molinización.— Dos transmisiones para mover dos muelas para la fabricación de harinas.— Una báscula para pesar fuerza máx. quinientos kilos.— Un escritorio de madera blanca.— Una prensa copiator y unas balanzas de precisión, avorazado todo en dos mil pesetas.

Una muela grande y dos pequeñas, la primera para desecar arroz y las otras dos para blanquear arroz.— Una báscula sistema Benlankts para pesar arroz, con cinco pesos de veinte kilos cada uno.— Un armario de madera blanca de un metro cuadrado poco más ó menos para muestras.— Veinte y cinco cilindros para molar harinas de ellos doce sistema C. Daverio, diez de Brasil, Teisvert y dos de H. Reichel.— Uno de L. Lang con ocho cilindros de resaca.— Dos molinos de harina y un carro para transportar muela.— Una transmisión para dichos molinos.— Cuatro aparatos para limpiar granos.— Quince piedras muelas de recambio de un metro treinta centímetros de diámetro.— Y otros dos aparatos para limpiar granos, justipreciado todo en dos mil pesetas.

Un aparato de hierro y madera para distribución de granos, sistema Muhl Wallen.— Una báscula fuerza de doscientos kilos.— Un depósito de madera para poner arroz de dos metros treinta y ocho centímetros de ancho, seis venticinco de largo y de altura la de un pie.— Una máquina para cerner harina, sistema Ingart.— Una transmisión para dar movimiento.— Un aparato para elevadores.— Un sistema elevadores correspondiente a las máquinas con sus tuberías.— Una báscula automática sistema C. Rencher.— Un aparato para cerner harina.— Dos transmisiones.— Una máquina lavadora de granos.— Otra para cerner harina.— Cuatro aparatos ventiladores.— Cuatro transmisiones.— Dos aparatos lavadores, con en báscula de hierro, forma transmisión (C. Daverio).— Una transmisión para los lavadores, justipreciado todo en dos mil pesetas.

Un sistema de elevadores con sus correspondientes transmisiones.— Tres tornos para cerner arroz, sistema Serafin Sánchez.— Una máquina para cerner con dos ventiladores.— Tres aparatos para ventilar granos sistema Ramón Marrull.— Cuatro máquinas para clasificar harinas, sistema C. Daverio.— Un aparato cilindro para granos (Refor).— Dos idem para harinas.— Una báscula automática (Reuter).— Dos máquinas lavadoras para granos (Silver Grech).— Una transmisión para idem, justipreciado todo en dos mil pesetas.

Un sistema de elevadores y transmisiones con sus correspondientes tuberías.— Veinte aparatos para cerner granos.— Veinte máquinas para cerner harinas.— Cuatro máquinas para cerner granos.— Un aparato para limpiar granos.— Un depósito de madera para granos de unos cinco metros de lado.— Dos ventiladores.— Una criba con un ventilador, sistema Serafin Sánchez.— Un torno para elevar granos. Avorazado en mil quinientas pesetas.

Un sistema de elevadores y transmisiones.— Veinte aparatos para cerner granos, sistema Muhl Wallen.— Justipreciado en mil pesetas.

Un depósito de hierro para alimentar las bocas de incendio, en cuatrocientas pesetas. Diez y ocho carretillas, en ciento ochenta pesetas. Dos postes de hierro para la electricidad (hierro dulce armado), en trescientas pesetas. Diez columnas del mismo metal colado, de ocho metros largo, en quinientas pesetas. Una instalación para el alumbrado eléctrico de la fábrica, ciento cincuenta pesetas.

Quince sacos de arroz blanco, marca Amouquill, una estrella, en quince mil pesetas. Treinta y seis sacos, idem idem dos estrellas, mil ochenta pesetas. Cuarenta idem, idem, tres estrellas, en mil dieciséis pesetas. Ciento veinte y tres sacos, bomba, una estrella, en cuatro mil novecientos veinte pesetas. Todos estos sacos pesan ochenta kilos cada uno.

Dieciséis sacos de arroz Amouquill, descarrilado, de peso cien kilos cada uno, en siete mil quinientas pesetas. Dieciséis sacos de arroz Amouquill, descarrilado, de peso cien kilos cada uno, en

El ríno de treinta y cinco milímetros, en un metro ciento noventa y cinco pesetas.

Cinco metros hilo de cobre línea aérea de treinta y cinco milímetros, en dos mil pesetas.

Seis metros cable subterráneo de treinta y cinco milímetros, en sesenta pesetas.

Seis metros cable subterráneo de treinta y cinco milímetros, en sesenta pesetas.

Seis metros cable subterráneo de treinta y cinco milímetros, en sesenta pesetas.

Seis metros cable subterráneo de treinta y cinco milímetros, en sesenta pesetas.

Seis metros cable subterráneo de treinta y cinco milímetros, en sesenta pesetas.

Seis metros cable subterráneo de treinta y cinco milímetros, en sesenta pesetas.

Seis metros cable subterráneo de treinta y cinco milímetros, en sesenta pesetas.

Seis metros cable subterráneo de treinta y cinco milímetros, en sesenta pesetas.

Seis metros cable subterráneo de treinta y cinco milímetros, en sesenta pesetas.

Seis metros cable subterráneo de treinta y cinco milímetros, en sesenta pesetas.

Seis metros cable subterráneo de treinta y cinco milímetros, en sesenta pesetas.

Seis metros cable subterráneo de treinta y cinco milímetros, en sesenta pesetas.

Seis metros cable subterráneo de treinta y cinco milímetros, en sesenta pesetas.

Seis metros cable subterráneo de treinta y cinco milímetros, en sesenta pesetas.

Seis metros cable subterráneo de treinta y cinco milímetros, en sesenta pesetas.

Seis metros cable subterráneo de treinta y cinco milímetros, en sesenta pesetas.

do de la Catedral pidiendo que un procesado sea admitido en el manicomio.

Son admitidos en la Inclusa varios niños, hijos de una pobre vecina de Alaró.

Se entra la Comisión de una petición del Ayuntamiento de Sóller pidiendo que se reforme el proyecto de alineación de la calle de Ramón Llull y la rasant del camino de la Torrenera.

Se entra de que D. Dimas Pérez ha cesado en el cargo de administrador de esta cárcel correccional de haber sido y nombrado jefe de policía de la misma.

Son aprobadas varias cuentas y se levanta la sesión a las 1'45.

«LA ULTIMA HORA» EN LOS PUEBLOS

EN LA PUEBLA

Afán de reformas. - Instalación del alumbrado. - Administración municipal. - Mejoras.

En La Puebla existe notorio afán por introducir reformas, de imprescindible necesidad unas y de positiva ventaja otras.

Al Alcalde accidental D. Jaime Comas y al Secretario del Ayuntamiento D. Eleuterio Marqués debemos bastantes datos de los que constan en esta información. Agradecemos mucho las de ferencias que dichos señores nos demostraron.

Han parado a La Puebla el ingeniero electricista Vdo. Steinberg y D. Carlos Sojo representante de una casa constructora de aparatos para gas acetileno.

Los dos se presentaron al Alcalde señor Comas participándole tener el proyecto de instalar en aquella villa, e primero el fluido eléctrico y el segundo el gas acetileno.

Como el Ayuntamiento de La Puebla y vecindario en masa ha demostrado en otras ocasiones tener deseos de que se cambiara el alumbrado por petróleo por otros de los que emplean los pueblos adelantados, el Sr. Comas les manifestó que la Corporación Municipal apoyaría a la compañía que presentase mejores garantías y las preposiciones más ventajosas.

El ingeniero Steinberg ha dejado a varios dependientes suyos en la Puebla encargados de levantar el plano de la población y ensanche. Terminada esta operación se estudiará el presupuesto de esta para la construcción de un edificio para central eléctrica, tendido de cable y compra de maquinaria para producir el fluido.

En la faena de dichos dependientes coopera el industrial D. Juan Grau, el cual en anteriores ocasiones ya había hecho ensayos para iluminar La Puebla por medio de la electricidad.

También el Sr. Sojo se comprometió a presentar un proyecto para construir una fábrica para gas acetileno.

Tanto los que piensan instalar la electricidad como el Sr. Sojo trabajarán con actividad a fin de presentar sus proyectos al Ayuntamiento en el menor tiempo posible.

Nuestra impresión es de que existen probabilidades de que se instale la electricidad, puesto que ya varios industriales, entre ellos el Sr. Grau, aplicarían el fluido a las maquinarias que están empleando en sus trabajos. También se instalaría la electricidad, se montaría en La Puebla, molinos harineros y sierras sin fin.

El Ayuntamiento ayudará a las empresas comprometidas a iluminar la población por medio de la electricidad ó gas acetileno por 100 ó 120 lámparas que serían las necesarias para que el alumbrado público fuera excelente.

Es seguro que ayudarán a las compañías tomando acciones por 20 ó 25.000 pesetas, el Alcalde D. Miguel Planas, el Alcalde interino D. Jaime Comas, el teniente de alcalde D. Pedro Sorra, el médico D. Jaime Comas, los propietarios D. Francisco Planas y D. Fable Morey, el Juez Municipal D. Gabriel Comas, el concejal D. Bartolomé Ollender y otros.

El vecindario en general de seguro que también se decidiría a consumir dichos fluidos

Pasiones de bandos políticos que un día asolaron y devastaron los pueblos de Mallorca extinguieron iniciativas y estorbado proyectos parece que hoy ya está por completo destrerrada y ello contribuye a que los municipios se decidan a hacer buena administración.

Hermoso ejemplo de lo que llevamos dicho es La Puebla, cuyo Ayuntamiento en poco menos de cinco años, ha logrado pagar deudas y atrasos, introducir mejoras en la villa, consiguiendo que en las áreas municipales por fin del mes de febrero último existiesen 9.700 y poco de pesetas, después de cubiertas todas las atenciones.

Esta existencia en caja hace que el Ayuntamiento piense en emprender nuevas y necesarias mejoras para la población.

Un proyecto que en breve estará realzado es el de expropiar una casa de la calle del Misterio propiedad de D. Antonio Tugores, para unir la calle de la Paz con la Plaza Mayor.

El punto más céntrico de la población es la Plaza Mayor. Desembocan en la misma las calles que se comunican por casi toda la población, excepto la del Misterio que después de expropiarse dicha casa resultará una vía de las más céntricas.

El Alcalde ha empezado las gestiones particulares cerca del propietario de la misma teniendo buena resultada.

Con esta expropiación sepearán facilitar puestos cubiertos a las vendedoras de frutas y verduras que ahora los tienen al aire libre.

El Ayuntamiento discutió en una de las anteriores sesiones la inversión de la cantidad consignada para reparación del Madero. Considerando la Corporación que las obras que se refieren debían subordinarse a un plan de Madero. Medo se acordó se levantase un plano y que las obras se subordinasen al mismo proyectando en lo posible el existente.

El arbolado público ha sido objeto de una buena mejora; se han replantado árboles en las Plazas Mayor y del Mercado y otros días se están colocando fuertes caseras para librarlos de los desmanes de la chiquillería.

Actualmente en la Plaza del Mercado se están efectuando obras de ornato por administración.

26 Marzo 1906.

EN EL CIRCULO MALLOQUIN

Conferencia francesa sobre Moliere

El profesor de francés M. Martin Schyrgens inauguró anoche en el Circulo Malloquin, con una conferencia sobre Moliere y su comedia El enfermo imaginario, un curso público de literatura francesa.

Audieron a oír la conferencia inaugural distinguidas señoras y muchos representantes de la sociedad intelectual de Palma.

La presencia de las damas inspiró al disertante un florido prefacio que le valió los primeros aplausos de la concurrencia.

Entró luego en materia dando una breve noticia biográfica de Juan Bautista Paquelin, conocido en la República de las letras por su ilustre seudónimo de Moliere.

Hijo de un tapicero y ayuda de cámara de Luis XIII, Paquelin, después de haber estudiado leyes y tomado el título de abogado en Orleans, no pudiendo resistir a su vocación por el teatro, ingresó en una compañía de aficionados, de la cual no tardó en ser empresario y director. Siendo mayores los gastos que los ingresos del «Ilustre Teatro», su gerente responsable fue encarcelado por una deuda de 142 libras. Al salir de la cárcel, Paquelin cambió de nombre «por no deshonrar a su familia», pues en aquella época era mal vista la profesión de cómico.

Durante 12 años recorrió las provincias, al frente de su caravana, siendo a

la vez empresario, primer actor y autor de la compañía. De este modo realizó un noviciado singularmente propio para formar un actor cómico, pues las privaciones ofreció en entonces gran variedad de usos y costumbres. Era la época de la Fronde; era toda entera había sido invadida por un especie de ebullición contagiosa; los caracteres se manifestaban; todas las elases de la sociedad dejaban ver sus extravagancias, sus ridiculoses ó sus vicios. Moliere pudo observar mucho y estudiar a fondo la naturaleza humana.

Durante toda su vida, Moliere tuvo que luchar contra los ataques de los autores celosos de su gloria, de los cortos usos y de todos aquellos cuyos vicios y ridiculoses combatió en sus comedias. En cambio, Luis XIV, que no dudó nunca de su talento, le distinguió como a uno de los más grandes escritores de su siglo, y las almas verdaderamente nobles, como el gran Condé, se honraron con su amistad.

Después de analizar brevemente Las Preciosas ridiculas, primera gran comedia con que Moliere debutó en París, y después de enumerar las obras maestras que éste fué dando luego al teatro, el conferenciante dice que al incomparable autor del Tartuffe le representa la más alta expresión del genio cómico en todos tiempos y países. Es en la comedia lo que en la tragedia es heroísmo.

Recorrió el círculo entero de su arte con flexibilidad sin precedente y sin imitadores, desde la farsa más burlesca hasta la comedia más seria y elevada. Nadie se le puede comparar por lo que respecta a la observación de la naturaleza, al relieve de los caracteres, a la alta originalidad, a la viveza de imaginación, a la espontaneidad de la frase, a la fuerza cómica, a la naturalidad, al buen sentido, a la precisión, a la sencillez y frescura de estilo.

M. Schyrgens estudia los dos caracteres principales de las comedias de Moliere: la vía cómica y la moralidad, desde el principio de que la verdad de las pinturas ha de hacer reír a las personas de bien y corregir las malas costumbres; abre un paréntesis en el análisis de las obras, para completar el retrato moral del autor, y entra después de lleno en el juicio crítico del Enfermo imaginario, extenso trabajo que no es fácil extractar y para cuyo detallado juicio nos falta aquí espacio.

Una nutrida salva de aplausos coronó la interesante y amena labor del conferenciante.

El vapor correo que debía salir esta tarde para Barcelona ha suspendido la salida hasta mañana a la hora de itinerario.

El Sr. Inspector provincial de Sanidad ha puesto a disposición del Jefe de la Catedral, a un individuo por no haber denunciado que en su casa, ésta entre el ferrocarril y la carretera de Sóller, existía un atasco de virutera y no estaba revacunado el resto de la familia.

Ha sido ascendido a Magistrado de la Audiencia de Lérida el que hasta el presente ha sido Jefe de primera instancia del distrito de la Lonja de esta ciudad, don Ignacio Valor y Tota.

Nuestra más cordial enhorabuena por su nuevo ascenso.

Hoy ha sido presentado en el Gobierno Militar para ser estudiado por el ramo de guerra el proyecto para la construcción de un paseo en Santa Catalina.

La guardia civil denuncia a varios sujetos por haber hurtado cantidades de ramaje del monte comunal.

La de Campos denuncia a un sujeto por infracción de la ley de caza.

La policía está practicando diligencias para detener a un joven que se ha fugado del hogar paterno.

Anoche en el tren de las ocho, como ya anunciamos, llegó el Capitán General procedente de Inca donde había asistido al acto de la jura de banderas.

En el Principado anoche se puso en escena el melodrama Las dos hermanas. En esta obra el Sr. Treceola pone de manifiesto sus condiciones artísticas y se distingue en el desempeño de las Sras. Bolognieri, Cazorla y Vega. Esta última es el papel de Luisa sobre el personaje.

El público al finalizar los actos llamó a escena a los actores.

En el Principado anoche se puso en escena el melodrama Las dos hermanas. En esta obra el Sr. Treceola pone de manifiesto sus condiciones artísticas y se distingue en el desempeño de las Sras. Bolognieri, Cazorla y Vega. Esta última es el papel de Luisa sobre el personaje.

El público al finalizar los actos llamó a escena a los actores.

Más telegramas

Suscripción. - Funerales

Madrid 27 (10). - El gobernador de Madrid ha abierto una suscripción a favor de los obreros en un trabajo encabezado por los mil pesetas.

Se ha un celebrado funeral en sufragio del alma de la archiduquesa Beatriz.

Negando. - Naves

Madrid 27 (10). - Los carlistas residentes en Madrid niegan que proyectaran una intención.

Está nevando en esta capital. Tirada de paños. - Baños a 5 y 10 mil pesetas.

Madrid 27 (10'15). - De Sevilla comunican que se proyecta invitar al Rey a una tirada extraordinaria de palomas para el sábado de Gloria.

Los balcones de las calles por donde ha de pasar la procesión se pagan a cinco y a diez mil pesetas.

Se cree que el Rey prolongará su estancia en dicha capital.

La Gaceta

Madrid 27 (10'16). - La Gaceta publica las disposiciones referentes a la creación de un cuerpo especial de policía para Cataluña y nombramiento del jefe de la misma en Barcelona, recaído en D. Constantino Brasa.

Y un Real decreto aprobando el reglamento por qué se han de regir los veterinarios titulares.

El viaje del Kaiser

Madrid 27 (4 t.). - Los telegramas que acabamos de recibir del extranjero aseguran que el Emperador Guillermo ha desistido de efectuar, en breve, el viaje a España.

El Rey en Canarias

Madrid 27 (10). - Comunican de Santa Cruz de Tenerife que el Rey y los infantes Doña María Teresa y D. Fernando han sido ovacionados.

Los augustos viajeros visitaron los asiles y los cuarteles y asistieron a un banquete que en su obsequio dió la Diputación, la que hizo levantar un arco formado de frutas.

El Rey y su séquito que se componía de más de 500 personas asistió a los toros.

Fiesta insular

Madrid 27 (10'45). - Continúan las ovaciones y grandes festejos a D. Alfonso.

No se recuerda en Tenerife que se haya tributado recepción igual. Al salir el Rey de la fiesta insular celebrada en la plaza de toros, dedicó algunas horas a visitar el Hotel Inglés y Quiriana regresando a bordo del «Giralda» a las seis de la tarde.

Banquete. - Invitación

A las siete y media de la tarde,

desembarcó de nuevo S. M., dirigiéndose al palacio de la Diputación Provincial, donde se celebraba un banquete en honor del Rey de España y al que estaban invitadas 64 personalidades de Tenerife.

El banquete estuvo presidido por la Infanta María Teresa.

Numeroso público presenciaba el banquete desde las tribunas y galerías; entre el público había 18 señoras, las cuales al ser divisadas por D. Alfonso con suma galantería las invitó a comer.

Durante el banquete una orquesta y otra banda de guitarras y bandurrias amenizó el acto.

El salón estaba hermosísimo y deslumbrador de flores y luces.

Después del banquete

A las nueve y cincuenta y cinco minutos terminó el banquete en medio de atronadores vivas al Rey, a España y a Canarias.

El Rey acompañado de los invitados se dirigió a visitar el Casino; donde en unión de los infantes recibió a la sociedad de Tenerife. El acto revistió gran solemnidad.

Después de la recepción, el Rey y sus acompañantes visitaron los salones del Casino quedando maravillados del lujo que se había desplegado para recibir a D. Alfonso.

Los salones estaban convertidos en verdaderos jardines; plantas y flores de estrema rareza y hermosura combinadas con millares de luces daban un aspecto encantador a la elegante sociedad.

El recibimiento hecho a Don Alfonso en dicho Casino no puede describirse por lo grandioso.

Al salir del Casino S. M. y los infantes, fueron objeto de una nueva demostración de cariño, los vivas y aplausos se sucedían.

Don Alfonso profundamente conmovido contestaba saludando con alegría a tales demostraciones.

A las diez y treinta y cinco minutos D. Alfonso y su séquito embarcaron en el vapor «Alfonso XII».

Desde el casino al embarcadero el gentío que se agolpaba para ovacionar a S. M., formaba una verdadera muralla.

Las calles del tránsito estaban iluminadas con tal brillantez que parecía de día.

Hasta después de haber embarcado el Rey no cesaron los vivas entusiastas de la multitud.

Iluminaciones

Durante toda la noche todas las fachadas lucieron espléndidas iluminaciones.

Algunos edificios vistos desde el muelle presentaban un efecto verdaderamente fantástico.

Todos los moradores de Tenerife, sin distinción han rivalizado para que resultara grandioso el recibimiento hecho al primer Monarca español que ha pisado el suelo de Canarias.

Madrid 27 a las 16

Interior contado. 81'50

Interior fin de mes. 81'60

Amortizable 5 por 100 100'00

Banco de España. 432'00

«¿De veras?»

«Y supongo que vos sois un hombre de honor.»

«Siempre.»

«Enseguida vamos a jugar juntos.»

«Buena.»

«Y tendremos una discusión.»

«La acaban de traer. Un viejo, por su fecha ayuda de cámara, me la ha entregado diciéndome que era urgente.»

Olimpia se estremeció, y extendiendo la mano hacia la bandeja, se apoderó de la carta.

«Alfredo me anuncia sin duda, —pensé— que ha matado a Paul Certois. Olimpia se equivocaba.»

La letra le era desconocida. Pero siempre dueña de sí misma, rompió el sobre sin la menor emoción.

La carta sólo contenía algunas palabras: «Señora: Mi desgraciado amigo Alfredo de Guerie, a quien he servido de testigo esta mañana, ha recibido una herida que los médicos califican de mortal.»

Conde Oracio de C.

Olimpia había palidecido, pero sólo esta palidez demostraba su emoción.

«¿De veras?»

«Y supongo que vos sois un hombre de honor.»

«Siempre.»

«Enseguida vamos a jugar juntos.»

«Buena.»

«Y tendremos una discusión.»

«Comprendido, dijo tristemente Paul.»

«¿De veras?»

«Y supongo que vos sois un hombre de honor.»

«Siempre.»

«Enseguida vamos a jugar juntos.»

«Buena.»

«Y tendremos una discusión.»

«Comprendido, dijo tristemente Paul.»

«¿De veras?»

«Y supongo que vos sois un hombre de honor.»

«Siempre.»

«Enseguida vamos a jugar juntos.»

«Buena.»

«Y tendremos una discusión.»

«Comprendido, dijo tristemente Paul.»

«¿De veras?»

«Y supongo que vos sois un hombre de honor.»

«Siempre.»

«Enseguida vamos a jugar juntos.»

«Buena.»

«Y tendremos una discusión.»

«Comprendido, dijo tristemente Paul.»

PASTILLAS BALSAMICO-PECTORALES

I. Freixas Romera, Farmacéutico de Barcelona

A BASE DE BREA, BALSAMO TOLÚ, SAVIA DE PINO, TERPINOL Y EUCALIPTOL

UNICAS INFALIBLES Y ACRÉDITADAS EN UN MES

Calman en el acto el más terrible acceso de Tos, notando el paciente un alivio rápido, admirables desde las primeras dosis. Curan siempre la Tos, Asma, Bronquitis, Ronquera, Rostrados y demás afecciones del aparato respiratorio. Las substancias volátiles que contienen permiten que su radio de acción se extienda por todas las regiones pulmonares y ramificaciones bronquiales consiguiendo una antiseptia completa esterilizando el aire que se aspira.

Unico Depositario en Baleares, Centro Farmacéutico, plaza de la Harina, Palma. Venta en todas las farmacias á 1'50 pesetas caja.

Vapores Directos

Línea de la América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, saldrá el día 21 de Marzo del puerto de Barcelona el vapor español

ARGENTINO

Precios de pasaje de Palma para Montevideo y Buenos Aires: 1.ª, 147; 2.ª, 100, y 3.ª, 33 duros. Admite carga y pasaje para dichos puntos. Los pasajeros que tienen pasaje para dicho vapor deben embarcar para Barcelona el próximo lunes día 19 corriente.

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos saldrá del puerto de Barcelona fijamente el día 20 de Marzo el vapor español

CATALINA

Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Mayaguez, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de este puerto el día 31 de Marzo el vapor español

Gran fábrica de productos refractarios y de grés

M. Cucurny, Propietario de las minas de tierras refractarias. Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis. Venta de tierras refractarias. Fábrica, Bordeta. Teléfono, 3.977.—Despacho—Princesa y Colonera 6—Teléfono, 1.847, Barcelona.

Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo.

Solución Benedicto

DE GLICERO DE FOSFATO CAL CON ORESOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consecutivas, pinta, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, potencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc., etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera 14 y Centro Farmacéutico.

Jabones fluidos Gorgot

Medicinales

Los jabones fluidos son los más indicados para la toilette higiénica y para combatir ciertos estados morbosos de la piel y cuero cabelludo. Preparamos los que siguen y cuantos las señoras médicas se sirven prescribir. JABON FLUIDO SUBLIMADO. Indicado en el acné juvenil (granos de la juventud) y acné milium (barros). JABON FLUIDO AL ICTIOL. Emplease en los diferentes acnes, muy en particular en la seborrea. JABON FLUIDO AL TIMOL. De gran efecto en el tratamiento de la disidrosia, ó perturbación de la función sudoral, y en la foliculitis. JABON FLUIDO SULFUROSO.—Su eficacia es casi infalible en el tratamiento del acné cuperoso y seborrea (herpes). Licosis, foliculitis, etc. NOTA.—Véase prospecto. De venta.—En todas las buenas perfumerías y farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera.

No mas pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz. Venta en droguerías y perfumerías.—Farmacia del Globo, plaza Real 21—Barcelona

Hotel Universo, Barcelona

Plaza Palacio 3.—Propietaria Viuda de J. Serra, Hospedaje, desde 5 pesetas. Restaurant á la carta

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Ha quedado comprobado por multitud de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tíña pelada, seborrea pilosa, alopecia seborrea (cabeza grasenta), caspa, humores, etc., etc. Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados. El que se calva ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!!
¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado Céfiro de Oriente-Lillo?
Consulta por el inventor D. Melodoro Lillo, Remita de Catalaeta, núm. 18, 1.ª—BARCELONA, de 8 á 8, días festivos de 10 á 1.
También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaros, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.
AVISO IMPORTANTE
25,000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla
El Menthol que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes que le figura la cocaina y el clorato potásico.
Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertrofica é atrofica, de forma seca, granulosa, glandular, oedema de los fumadores, en las laringitis agudas y subagudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcoholicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando á la garganta en tal situación y frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.
Pesetas 1'50.—En Palma, Doctor Valenzuela, depositario.

Nunca las cápsulas perruvianas Borell

han dejado de curar pronto y radicalmente las Hemorragias (purgaciones) Genitorias y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.
35 años de éxito creciente
Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á 3 pesetas en todas las farmacias y en Palma á la de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 2.

Servicios de la Comp. Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Cos tarrina y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de New York, Cuba y Méjico
El día 24 de marzo saldrá de Barcelona, el 23 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos litorales de Cuba é isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de marzo saldrá de Barcelona y el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Coion de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferro-carril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para San Pedro Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripana, Coro y Canaima con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas
El día 3 de marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ISLA DE PANAY, directamente para Tángier, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Bumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 3 de marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. DE ATRUSTEGUI, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
El día 17 de marzo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVERDE, directamente para Tángier, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
El día 25 de marzo de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tángier
Salidas de Cádiz, lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tángier, martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100, en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
Servicios Comerciales.—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos contra venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
Para más informes, dirigirse al representante de la Compañía, P. de Antonio Maura, 4.

DEPOSITARIOS-BARCELONA

CASPE, 38 Y RAMBLA FLORES, 4

EUCAGLOBINA

PARRE

Descubrimiento Científico y seguro para la curación rápida é inmediata de la TOS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS, ASMA, TUBERCULOSIS y demás afecciones de las vías respiratorias.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Sucesores de BOSCANÁ.-P. Cort, 8.-PALMA MALLORCA

Á. LUNA.-ALFONSO XIII, 88.-Sta. Cruz Tenerife (Canarias)

DR. SERRANO.-JACOMETREZO, 14.-MADRID

Herpes, escrófulas, tuberculosis
consolidamiento de fuerzas é inapetencia
La Sulfurina Jimeno
es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humoresales é infecciosas.
Para el uso véase el prospecto.
Venta en todas las farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo, plaza Real, 1.

Balcones de lance
Se venden en la corralería de Bartolomé B. roch, calle Matadero, número 23.
Los hay de varias medidas con balustres redondos y nudos de fundición.
También se desea vender una galera nueva de 4 asientos y un carro de los llamados bori.

Nodrizas
Una de 32 años, leche de 15 días desea enseñar criatura para lactar en su casa. Informes Francisco Sastre, correo de Esporlas, hostal de San Antonio, calle de San Miguel.

Se alquila
Un segundo piso en la calle de Jaime II, número 32.
Informarán, Santo Domingo 12.

Se desea
VRNDER una máquina de coser y que también sirve para bordar marca de fábrica el número 9 Milson Obenthan. Informarán calle de Misión, número 67, piso primero.

Se vende
Una casa compuesta de botiga y piso, sita en el Terreno, calle de la Bonanova, núm. 27. Informarán en la misma.

A los que se ausentan
Se construyen embalejes y transportan muebles á todos los puntos de España. Mudanzas, cambio de muebles, y colocación á domicilio de los mismos, galerías, etc., etc. Presupuestos gratis, compra de muebles usados, Unión 63, tienda.

HISTOGENO LLOPIS

Curación radical de la tuberculosis, anemia y enfermedades consuntivas. Recomendado por las eminencias médicas. Se vende en todas las farmacias.—Unicos importadores: CENTRO FARMACEUTICO.—Palma de Mallorca. Autor, Ferraz números 1 y 3 Madrid.

Imprenta de José Tous, calle de San Bartolomé—32

—Pero la he visto.
—¿Cómo?
—Os he desobedecido, caro señor.
—¿Y por qué eso Germán?
—Porque quería saber. Y en vez deirme he esperado abajo.
—Y bien, ¿qué has visto?
—A la señora que sabéis.
—Tú la has visto casi todos los días.
—Sí, pero hoy hubiera preferido no verla.
—¿Por qué?
—No lo sé.
—Mi buen Germán, en vez de decirme esas tonterías, escúchame.
Germán obsecado.
—Esta noche vendré pronto.
—Bien, señor.
—Mañana me despertarás á las siete.
—¿Sí?
—¿Qué tiene de extraño?
—¿Os vais á bañar?
—Alfredo alzó los hombros.
—¿Tú sabes por qué me levanto tan temprano?
—Para bañarme...
—No.
—¿De veras?
—Voy á la estación del ferro carril.
Germán respiró.
—¿Vos paráis? ¿Partimos?

—Pues que no queréis mi perdón,—añadió Alfredo—salid, salid.
Y diciendo esto, una bocanada de sangre salió de su cuerpo, lanzó un grito, y cayó.
Alfredo de Guerte había muerto...
Usa hera más tarde, Olimpia entraba en su casa.
—Cuando se es bella como yo, se encuentra con facilidad un amante—se decía.—Hubiera preferido otro desenlace á esta aventura; pero después de todo, más vale éste.
Paul Courtois éma á Bertá Ragoulin y se callará. Y por esta vez mi reposo no será turbado.
Olimpia lanzó un suspiro, y esta fué toda la oración fúnebre de aquel pobre mozo que moría por haberla amado tanto.

la dejó á la puerta de la casa de la calle de Eelder.
Sabid.
Germán la introdujo en la habitación donde estaba el herido. Un solo hombre estaba á su lado.
El mismo conde de O... que había escrito la carta.
Olimpia quiso coharse sobre el cuerpo de Alfredo, con exclamaciones y gritos de dolor.
Pero una sonrisa, llena de desprecio, se dibujó en los labios del moribundo que con un gesto la detuvo.
Después miró al conde, que discretamente salió de la habitación.
Olimpia se encontraba á solas con Alfredo.
—Señora,—dijo el herido,—Paul Courtois acaba de salir de aquí y le he perdonado mi muerte.
—¿Ah, miserable!—dijo ella.
La sonrisa desdenosa de Alfredo no abandonó sus lívidos labios.
—Señora, Paul Courtois me lo ha dicho todo y muero creyendo sus palabras.
Olimpia lanzó un grito.
—Basta de comedia, señora—replicó el joven.—He perdonado á Paul y os perdono también.
Olimpia quería protestar.

FIN DE LA TERCERA PARTE

cierr
Lav
Vénde
Jo
Hay una
una bendic
del aire y
Zurita desay
talarafía de
tero, en la
donde el ag
serenos tien
tare.
Por un h
les Zurita le
tar, los per
de Palma e
Es una bue
la hora del
alma de act
café fement
llaves, coc
cada mañan
Y sin emb
ciables, Zur
ga los perid
queréis? El
sus odios e
de pasiones
en él una p
incógnito e
y ese otro y
sin recato p
unice, en
medida igu
nosos estim
«nosotros»
siones fútil
aire, el sol
lono de un
de una risa
conciencia
vive á oba
Ese Zan
deayuna
Fomento,
sa que de
los telegra
viajes del
una aquee
no, presp
hombre y g
varia y ca
diferente,
guraciones
cobardia d
cosas por
Zurita l
ese tránsito
través de
hambre. La
descripción
cos. Y recu
de este me
«Mira, Zur
Como bu
cho y has
les magníf
del chiste
nade; tod
de recuar
política d
en definit
política e
matar el
vencerte.
Dios. All
pan, allí
das proble
Romeral
que ocu
arsenal.
que nuer
ble, en la
dios con
los arsenal
tante dir
masiada ha
clausura
si; pero
Luchama
bio apla
los polí
tos y lae
«Si, Zur
parches
de Los pol
la oportu
más que
de matar